

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de Velamur S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Certifico que los Balances de la compañía, se apegan a las normas contables vigentes.

Que la Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, Así como las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los Libros de Actas y Documentos están en orden, al igual que los libros de Acciones y Accionistas.

Este informe está destinado para el conocimiento de las Accionistas de la compañía Velamur S.A. y para la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Martha Cuesta Toral
Comisario



Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, certifico a ustedes, que la compañía VELAMUR S.A. está autorizada a usar la dirección que consta en la planilla de servicios básicos, que está a mi nombre, debido a que es el domicilio legal de la Compañía.

Agradezco por la atención a la presente.

Atentamente,



Juan Antonio Velásquez Robalino
C.I. 0903874063